



FACULTAD DE DERECHO

TESIS

**“EL MENOR DE EDAD Y LA SANCIÓN REGULADA
EN EL CÓDIGO PENAL PERUANO POR LOS
DELITOS DE HOMICIDIO EN EL PERÚ”**

**Para optar el Título Profesional de
ABOGADA**

PRESENTADO POR:

BACH. JENY MARIELA GOICOCHEA CARDOSO

ASESOR METODÓLOGO

DR. ALEJANDRO GAMARRA URBIZA

ASESOR TEMÁTICO

ABOG. SEGUNDO BENITES SÁNCHEZ.

**PIMENTEL – PERÚ
2014**

La delincuencia juvenil es un fenómeno muy representativo desde el siglo pasado, la delincuencia juvenil es uno de los problemas criminológicos que crece cada día más, no solo en nuestro país, sino también en el mundo entero; es una de las acciones socialmente negativas que va a lo contrario fijado por la ley y a las buenas costumbres creadas y aceptadas por la sociedad.

La delincuencia juvenil es un fenómeno social que pone en riesgo la seguridad pública de la sociedad, así mismo va contra las buenas costumbres ya establecidas por la sociedad.

La delincuencia juvenil es un fenómeno de ámbito mundial, pues se extiende desde los rincones más alejados de la ciudad industrializada hasta los suburbios de las grandes ciudades, desde las familias ricas o acomodadas hasta las más pobres, es un problema que se da en todas las capas sociales y en cualquier rincón de nuestra civilización.